



La Policía de la Ciudad realizó un importante operativo en los Barrios Mugica, Zavaleta, Inta y 1.11.14, con 30 allanamientos y 20 detenidos, para desarticular una red de comercialización de drogas operada por sucesores del narco conocido como "Dumbo".

La investigación fue llevada adelante por la División Investigaciones Antidrogas Zona Sur de la Policía de la Ciudad, y se extendió durante dos meses, con tareas encubiertas, filmaciones, seguimientos y el uso de la figura del "agente revelador", lo que permitió mapear los puntos de venta al menudeo e identificar a los responsables.

Participaron del operativo 400 efectivos de las brigadas de Investigaciones, Policía Barrial, Grupos Especiales, Cibercrimen, Escuadrón Aéreo, motorizada, División Intervenciones Rápidas (DIR), la Dirección de Operaciones Urbanas de Contención, Comunal, Canes, Tecnologías Aplicadas y Alcaldías.

Se utilizaron 50 móviles (20 vehículos y 30 motos) y dos helicópteros.

El operativo fue monitoreado desde el Instituto Superior de Seguridad Pública por el ministro de Seguridad porteño, Horacio Giménez, el secretario de Seguridad, Maximiliano Piñeiro, y el jefe de la Policía de la Ciudad, Diego Casaló.

Los allanamientos fueron solicitados por Cecilia Amil Martín, titular de la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Delitos Vinculados con Estupefacientes (UFEIDE).

Los resultados del operativo:

- El operativo inició el jueves 7 de agosto a las 19.30 y continuó hasta la madrugada del viernes.
- 30 allanamientos (23 en el Barrio Mugica, 3 en Zavaleta, 2 Barrio Inta y 2 en la 1.11.14).
- 20 detenidos mayores de edad (10 hombres y 10 mujeres).
- 2 granadas de mano de disuasivo químico en un departamento de la platea 7.
- 1 chaleco antibalas, 1 revólver Calibre .38 con 5 cartuchos.
- 7,019 kilos de marihuana.
- 62,94 gramos de cocaína.

- 214,46 gramos de pasta base.
- 41 municiones calibre 22.
- 1.500 dólares y 1.116.080 pesos.
- 19 celulares.
- Elementos de corte y fraccionamiento de drogas.

Según se determinó, los compradores ingresaban a los distintos edificios del complejo, conocidos como "plateas", bajo la supervisión de "soldaditos" o "alertadores", y una vez autorizados accedían a los departamentos donde concretaban la compra de las sustancias.

Las organizaciones criminales estaban conformadas por clanes familiares que comercializaban pasta base, cocaína y marihuana.

La investigación también determinó que la droga era provista desde los barrios Zavaleta y la Villa 1-11-14, lugares que fueron incluidos en la pesquisa.

Para llevar estos allanamientos fue relevante la figura del "agente revelador", que es un policía designado judicialmente con la finalidad de identificar a personas implicadas en un delito, detenerlas, incautar bienes, liberar víctimas o recolectar material probatorio que sirva para el esclarecimiento de hechos ilícitos. Para que sea incluido en una investigación, la Fiscalía es la que sugiere su incorporación en una causa y el Juzgado el que lo autoriza.

La modalidad de su intervención es la simulación de determinados comportamientos, incluso delictivos, y a diferencia de un "agente encubierto" no tiene por objeto infiltrarse dentro de las organizaciones criminales. La figura de "agente revelador" es coordinada por el Ministerio de Seguridad porteño, la Unidad Fiscal Especializada en Investigación de Delitos Vinculados con Estupefacientes (UFEIDE) y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

{youtube}TwVFp0g8xWM{/youtube}